

LITIA
19-01-2018



Manizales, 19 de enero de 2.018

**SEÑOR
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 065 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato de arrendamiento N° 065 de 2.018, cuyo objeto es: **APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA SECCIÓN CONTRATACIÓN**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL**
Dirección: Calle 70 # 42-19, Barrio Aranjuez.
Teléfono: 3188050875

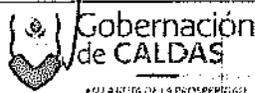
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

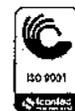

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1